



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

Según lo establecido en el apartado tercero de la RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se regula la fase de prácticas de las personas seleccionadas y nombradas como personal funcionario en prácticas en el procedimiento selectivo de ingreso convocado por la Orden EDU/1268/2024, de 25 de noviembre y en la RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se regula la fase de prácticas de los aspirantes seleccionados y nombrados funcionarios en prácticas derivados del procedimiento selectivo de ingreso para la estabilización de empleo temporal convocado por Orden EDU/1867/2022, de 19 de diciembre.

Se designa a los siguientes miembros de la comisión calificadora:

Presidente:

Dña. María Victoria Bermejo Arribas

Jefa del Área de Inspección Educativa

Vocales:

1. D. Germán Moro Mateos

Asesor del Área de Programas Educativos

2. Dña. Yanira Del Rosario De Paz Santana

Inspectora de Educación

3. Dña. María Lourdes Sánchez Alonso

Directora del C.E.I.P. "Miguel Hernández" de Santa Marta de Tormes

4. Dña. Inés María Ruano Vicente

Directora del C.E.I.P. "San Blas" de Santa Marta de Tormes

En Salamanca, a 17 de septiembre de 2025

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Fdo.: ÁNGEL MIGUEL MORÍN RAMOS

